

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MARTINEZ JEREZ JUAN :

Reclamación de pago: MARTINEZ JEREZ JUAN

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **1.931,69 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F8 217, de fecha 10 - 02 - 2018 por importe de 618,03 € de los cuales se han pagado 511,01 €
- Factura nº F8 888, de fecha 10 - 04 - 2018 por importe de 493,20 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 14190165, de fecha 12 - 01 - 2019 por importe de 505,52 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 14191008, de fecha 20 - 03 - 2019 por importe de 596,45 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 14191409, de fecha 24 - 04 - 2019 por importe de 229,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**